

BANCO DE SANGRE DE VALERA C.A.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y 164° Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, REGISTRADORA CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo 111 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Número: 6 correspondiente al año 2023**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **3466 ESTE FOLIO PERTENECE A: BANCO DE SANGRE DE VALERA, C.A Número de expediente: 3466** CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO SU DESPACHO.- Yo, CARLOS ALBERTO JUAREZ RUIZ, venezolano, mayor de edad, soltero, Titular de la cédula de Identidad N° V-4.666.708, suficientemente autorizado por el acta extraordinaria de accionistas de la empresa **"BANCO DE SANGRE DE VALERA C.A"**, inscrita por ante el extinto registro mercantil que era llevado por el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 21 de Noviembre de 1986, inserto bajo el N° 84, Tomo 89, celebrada el día 12 de Mayo del 2023. Ante usted ocurro para exponer: Participo a usted que en dicha acta de Asamblea se trataron los siguientes puntos: PRIMERO: Conocer la Memoria y Cuenta de la Gestión Anual de la Junta Directiva, Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022. SEGUNDO: Aprobar y/o modificar los estados Financieros: Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas Correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022, presentados debidamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, denominados VEN-NIF y auditados por Contadores Públicos Independientes, con vista del respectivo informe del Comisario actuante. Es justicia en Valera a la fecha de su presentación. CARLOS ALBERTO JUAREZ RUIZ V-4.666.708 Firma ilegible REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 213° y 164° Miércoles 16 de Agosto de 2023 Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su Inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) CARLOS JUAREZ IPSA N.: 22206, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 15, TOMO 111 - A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 2463.26 Según Planilla RM No. 45400226754. La identificación se efectuó así: CARLOS ALBERTO JUAREZ RUIZ V-4666708 Abogado Revisor: PATRICIA CAROLINA HERNANDEZ PERDOMO. REGISTRADORA, FDO. Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: BANCO DE SANGRE DE VALERA, C.A Número de expediente: 3466 DIV ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MERCANTIL "BANCO DE SANGRE DE VALERA C.A", debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil que era llevado por el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 21 de Noviembre de 1986, inserto bajo el N° 84, Tomo 89. Celebrada el día de hoy, 12 de Mayo del 2023. Siendo las 3:30 pm, reunidos en la sede de la empresa, la ciudadana: BENEDETTA COFANO DE MILIANI, venezolana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad N° V-3.267.201, de este domicilio, actuando en este acto en nombre y representación de la SUCESION EFRAIN EMILIO MILIANI MEDICCI, Rif. J-503011874, según se evidencia en Certificado de Solvencia de Sucesiones N° 1457487, de fecha 08-12-2022 y según Planilla de Declaración Sucesoral N° 2200063924, titular del

cuarenta y seis por ciento (46%) del Capital Social; la Dra. ISABELLA MARGARITA VALECILLOS DE FEBRES, venezolana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de identidad N° V-4.665.698, y en su calidad de representante del CENTRO CLÍNICO MARÍA EDELMIRA ARAUJO S.A. con el cincuenta y cuatro por ciento (54%), del capital social; la Dra. ASTRID PACHECO, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad N° V- 9.171.462, Vocal; el Lcdo. NELSON RAUL QUINTALE BASABE Comisario Principal; la Lcda. MAIRA ALEXANDRA ULLOA SAAVEDRA Administradora, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad N° V-14.310.219; Estando representado el 100% del Capital Social, se convalida la Asamblea para tratar los siguientes puntos: PRIMERO: Conocer la Memoria y Cuenta de la Gestión Anual de la Junta Directiva, Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022. SEGUNDO: Aprobar y/o modificar los estados Financieros: Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas Correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022, presentados debidamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, denominados VEN-NIF y auditados por Contadores Públicos Independientes, con vista del respectivo informe del Comisario actuante. Seguidamente toma la palabra la presidente de la empresa Dra. Isabella Valecillos de Febres para tratar el PRIMER PUNTO de la agenda del día, referido a Conocer la Memoria y Cuenta de la Gestión Anual de la Junta Directiva, Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022, autorizando a la Lcda. MAIRA ALEXAIMDRA ULLOA SAAVEDRA a dar lectura a los estados financieros presentados por el Comisario y somete a consideración de la asamblea los mismos. Transcurridos algunos minutos y después de analizadas algunas cuentas y en conocimiento del informe presentado por el comisario, se somete a consideración el presente punto, resultando aprobado por unanimidad. De inmediato se discutió el SEGUNDO punto de la agenda del día referido a Aprobar y/o modificar los estados Financieros: Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas Correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022, presentados debidamente de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, denominados VEN-NIF y auditados por Contadores Públicos Independientes, con vista del respectivo informe del Comisario. De inmediato toma la palabra la Presidente de la empresa Dra. Isabella Valecillos de Febres y solicita a la asamblea la aprobación de los estados Financieros: Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas Correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2022, Previo informe del Comisario. Sometida a consideración de la asamblea se aprobó por unanimidad dicho punto. Agotados los puntos de la agenda, queda concluida así la reunión y en conformidad firman los presentes en señal de conformidad, autorizándose por último al ciudadano: CARLOS ALBERTO JUAREZ RUIZ, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de Identidad N° V-4.666.708, para que proceda a la presentación y registro de la presente acta. (FDO) BENEDETTA COFANO DE MILIANI en representación de la SUCESION EFRAIN EMILIO MILIANI MEDICCI, (FDO) ISABELLA MARGARITA VALECILLOS DE FEBRES, en su calidad de representante del CENTRO CLÍNICO MARÍA EDELMIRA ARAUJO S.A. - Y yo, ISABELLA MARGARITA VALECILLOS DE FEBRES, en mi carácter de Presidente de la empresa "BANCO DE SANGRE DE VALERA C.A", Certifico que la anterior acta es copia fiel y exacta de su original, lo cual certifico en Valera a fecha de su presentación. (fdo) ISABELLA MARGARITA VALECILLOS DE FEBRES Firma ilegible Miércoles 16 de Agosto de 2023 (FDOS.) CARLOS ALBERTO JUAREZ RUIZ V-4666708 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA N° 454.2023.3.488 Abog. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO REGISTRADORA.